INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del proceso No. SAMC-DC-CTT-061-2021 contrato No CO1.PCCNTR.2883933 del 29/09/2021 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por William Darío Riaño Barón(Subdirector) y LA GRAN TIENDA DEL MECANICO SAS, cuyo objeto es:

"CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO 8227-SGPS2021 MODERNIZACIÓN DE AMBIENTES CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE.", me permito presentar informe a fin de **solicitar adición y prorroga del mismo**, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Tecnologías del Transporte
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Wilmer Eduardo Galvis Guerrero
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2883933
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO 8227SGPS2021 MODERNIZACIÓN DE AMBIENTES CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE.
VALOR:	Es el establecido al momento de la suscripción del contrato
CONTRATISTA:	LA GRAN TIENDA DEL MECANICO SAS
NIT:	901098110
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Complejo Cazucá
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29/09/2021

FECHA DE INICIO:	30/09/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Sesenta (60) días.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 254.848.858 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 254.848.858 COP
PRÓRROGA No :	0

ADICIÓN No.:	0
SUSPENSIÓN No. :	NA.

FORMA DE PAGO:	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera. El SENA - Centro de Tecnologías del Transporte, realizará el pago del correspondiente contrato de la siguiente manera: Un (01) solo pago en moneda legal colombiana una vez entregados en su totalidad los bienes a entera satisfacción del supervisor previo el lleno de los siguientes requisitos legales y procedimientos: Para identificar los documentos que se requieren para iniciar el proceso de trámite de pagos correspondiente a la adquisición de bienes, obras y servicios, el contratista atenderá lo concerniente al GRF-I-002 Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos, publicado en CompromISO. • Certificado de recibo a satisfacción firmado por el supervisor del contrato. • Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o el representante legal, donde se acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social. (Resolución No.2090 de 2005) correspondiente al pago de seguridad social integral (planilla integrada-EPS, Pensiones y ARL), (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con lo exigido en la ley 789 de 2002. • Orden de pago impartida por el ordenador del gasto, hecho que se realizará al interior de la entidad. • Certificación de recibo a satisfacción, firmada por el supervisor del contrato en la que se indique el valor y la relación de facturas o documentos equivalentes a pagar. • Se deben verificar estos documentos con los solicitados en el instructivo GRF-I002 Una vez se cuente con el lleno de los requisitos establecidos y con los soportes para el inicio del trámite de pago, el Contratista atenderá la Circular N°01-3-2020-000054, en donde se indica cómo de manera personal anexa y envía a la entidad los documentos en dos archivos que se llamarán GESTION FINANCIERA Y GESTION CONTRACTUAL, utilizando la plataforma SECOP II y tal cual se explica en la citada Circular. Para saber si un documento se incorpora al archivo de GESTION FINANCIERA o al de GESTION CONTRACTUAL, la clasificación la podrá consultar en el documento GRF-I002 Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos. Para esto se continuará con la estructura definida en la Circular N°01-3-2020-000054, dependiendo si el documento es: GESTION FINANCIERA O GESTION CONTRACTUAL, así: • GF_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf • GC_NIT_ RP_MES_AÑO.zip Estos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos. Tenga en cuenta, se entiende la titularidad y la aprobación del Contratista una vez suba el documento a la plataforma de SECOP II, por lo que no es necesario la firma. Es necesario que cada Contratista realice personalmente esta actividad siendo cuidadoso con la información registrada, que se encuentren en el orden establecido y se encuentren en formato pdf o en zip. Antes de cargar, confirmar y enviar el documento a la entidad, revise la información consignada y el documento sea el que realmente va a enviar. De cometerse un error genera reprocesos y demora en el trámite del pago. Para los contratistas que son personas naturales, deberán garantizar el pago de la seguridad social para el mes inmediatamente anterior, asegurando en la cuenta de cobro, en el informe de ejecución o en el acta suscrita entre las partes, el valor del pago, el número de la planilla y el operador. Para las personas jurídicas deberán anexar Certificación del

	pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal. Si el contratista o proveedor es clasificado como Responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario y que se puede consultar en el documento GRF-I-002 Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos. Este documento es escaneado y subido como un tercer documento en SECOP II, siguiendo la estructura: • FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf Los pagos estarán sujetos al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, y aprobación del Programa Anual de Caja – PAC. Los documentos soportes para los pagos deberán ser avalados por el supervisor del contrato. Procedimiento para el cargue de facturas al SECOP II: Aprobados los anteriores documentos por parte del Supervisor, el contratista radicará la documentación ante el SENA y efectuará el procedimiento para cargar la facturación en el SECOP II. Para cargar la factura al SECOP II, deberá consolidar la documentación aprobada por el Supervisor en un archivo PDF y luego dirigirse a la sección “Ejecución del Contrato”, donde encontrará el “Plan de Pagos”, previamente definido por la Entidad Estatal. Allí podrá cargar su factura; para ello hará clic en “Registro” frente al pago correspondiente. Si la Entidad Estatal no definió un plan de pagos previamente deberá hacer clic en la opción “Crear”. El SECOP II le muestra una ventana emergente en donde debe ingresar la información para el registro de la factura. Para anexar la factura dar clic en el botón “Anexar”, buscar el documento en el computador y cargarlo. Una vez registrada y cargada la factura del contratista, hacer clic en “Confirmar”. Luego de confirmar la factura debe enviarla a la entidad estatal para su revisión y aprobación en el SECOP II, para ello, deberá dar clic en el botón “Enviar”. Una vez hecho lo anterior, el estado de la factura cambiará a “Enviado a la entidad estatal”. Cuando la Entidad estatal apruebe la factura el estado de esta cambiará a “Aceptada”, y en el momento en que la entidad estatal marque como pagada la factura el estado cambiará a “Pagado”. Tener en cuenta, que en el caso de que la entidad estatal rechace la factura, el estado de la esta cambiará a “Rechazada”, el proveedor debe verificar la justificación del rechazo de la factura, hacer los ajustes a los que haya lugar y enviar la factura ajustada a la entidad estatal para su aprobación. Para validar la justificación del rechazo de la factura ingrese al detalle de la factura dando clic en el botón “Detalle”. En el campo “Razón” encontrará la justificación del rechazo de la factura. Para habilitar nuevamente la edición de la factura, debe dar clic en el botón “Editar”.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.		
No. PÓLIZA	21-44-101362573		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	30/09/2021		
FECHA APROBACIÓN	30/09/2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	30/09/2021	30/03/2022	$ 25.484.885.80 COP
Devolución Del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios Y Prestaciones Sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad Y Correcto Funcionamiento	30/09/2021	30/11/2022	$ 50.969.771.60 COP

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que LA GRAN TIENDA DEL MECANICO SAS, con Nit 901098110, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Wilmer Eduardo Galvis Guerrero con comunicación de fecha 11 de OCTUBRE de 2021, desde el 30 de septiembre de 2021 hasta la finalización del contrato.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$254.848.858 COP	NA	NA	NA	NA
Vr. Adiciones (2)	$ 0	NA	NA	NA	NA
Valor Total (1) + (2)	$254.848.858 COP	NA	NA	NA	NA
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$0	NA	NA	NA	NA
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$0	NA	NA	NA	NA
		NA	NA	NA	NA
		NA	NA	NA	NA

Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$0	NA	NA	NA	NA	
		NA	NA	NA	NA	
Vr. SALDO A LA FECHA	$254.848.858 COP	NA	NA	NA	NA	
(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)		NA	NA	NA	NA	
		NA	NA	NA	NA	
		Vr. Pagado a la fecha (3)			$0	

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. ADICION Y PRÓRROGA AL CONTRATO No CO1.PCCNTR.2883933 del 29/09/2021

En cumplimiento de la supervisión del presente contrato se solicita adición por los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	OFERTA SIN IVA	TOTAL OFERTA SIN IVA

10	**KIT PROBADOR DE FUGAS DE CILINDRO PROFESIONAL.** 2 manómetros, entrada de aire a presión y porcentaje de presión en el cilindro, regulador de presión ajustable con seguro, caratula de 21/2" de diámetro, con acoples para bujía 10mm - 12mm -14mm, empacado en estuche de plástico termo formado. Peso del 1Lb. Dimensiones largo: 10.2 in, ancho: 8.8 in, alto: 3.8 in	1	USA	OTC	$ 558.527	$ 558.527
19	**CAJA DE HERRAMIENTAS CON 325 PIEZAS**,Gaveta 2. Bandeja 1: 21 Cubos ½" 6 puntas cortas 8-32 mm. Bandeja 2: 19 cubos ½" 6 puntas cortas 5/16 - 1.1/4". Bandeja 3: 6 Accesorios ½" 1 Ratchet 2 Extensiones 125,250 mm 1 Mango corredizo 1 Articulación universal. Bandeja 4: 32 cubos y accesorios 3/8". 17 Cubos 3/8"puntos6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22 mm. 7 Cubos 3/8" 6 puntos 1/4, 3/8, 1/2, 9/16, 5/8, 11/16, 13/16". 3 Extensiones 3/8" 75, 150, 225 mm. 1 Adaptador para extensión 1/2"H x 3/8"M. 1 Articulación universal, 1 Ratchet 30 dientes, 2 cubos para bujías 16mm, 20.6 ,Gaveta No.3 Bandeja 1: 18 Llaves de combinación 6-24mm. Bandeja 2: 8 Llaves corona acodadas dobles 8-24mm. Bandeja 3: 13 llaves de combinación ¼-1", Bandeja 4: 8 Llaves corona acodadas dobles ¼-15/16"aveta No.4 Bandeja 1: 8 llaves corona abiertas dobles 8-32mm. Bandeja 2: 7 llaves corona abiertas dobles 5/16-7/8. Bandeja 3: 4 Alicates para seguros 1 externo recto 1 interno recto, 1 externo 90° 1 interno 90°. Bandeja 4: 41 piezas TORX 12 Llaves TORX T10-T70 9 Cubos destornilladores TORX espiga ¼" T8-T40 2 id TORX espiga 3/8" T55, T60.Gaveta No.5 Bandeja 1: 5 piezas: 1 Martillo 300g, 1 mazo de hule y 3 cinceles. Bandeja 2: 4 alicates: Alicate punta larga 8", Alicate punta doblada 8", alicate de combinación 7", cortadora diagonal 7". Bandeja 4: 3 piezas: 1 Llave francesa 10", Alicate de presión 10", 1 Alicate ajustable 10", Bandeja 5: 13 cinceles y punzones: 5 Cinceles 10,12,15,19,22 mm, 1 Cincel en punta 150 mm, 3 Botadores 2,3,4 mm, 3 Punzones cónicos, 1 Punzón 4x185 mm.	1	TAIWAN	FORCE	$13.994.400	$13.994.400
					SUBTOTAL	**$14.552.927**
					IVA	**$2.765.056**
					TOTAL	**$17.317.983**

El 29 de septiembre 2021 se suscribió el contrato No CO1.PCCNTR.2883933, bajo el siguiente objeto: "CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO 8227-SGPS2021 MODERNIZACIÓN DE AMBIENTES CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE.

Que se requiere adelantar adición a la aceptación de oferta en mención teniendo en cuenta que previo a la realización del proceso de contratación existía una necesidad mayor, pero adelantado estudio de mercado el

presupuesto asignado solamente cubría una parte de los requerimientos y necesidades iniciales, sin embargo una vez adelantado el proceso de contratación el mismo fue adjudicado por un valor inferior lo que facilita la utilización de recursos sobrantes para cubrir la necesidad en su totalidad.

Para dar cumplimiento a los resultados de aprendizaje prácticos se hace necesario tener herramientas y equipos de última tecnología, sabiendo que atenderemos grupos de hasta 30 aprendices, se hace indispensable anexar otros equipos y herramientas para que todos los aprendices puedan hacer las prácticas en los tiempos establecidos.

Que de acuerdo a las funciones legales claramente establecidas y la facultad del supervisor de asegurar el cumplimiento del contrato y defendiendo los intereses de la entidad me permito solicitar la adición del contrato No CO1.PCCNTR.2883933

Adicionar el valor del contrato No CO1.PCCNTR.2883933, de acuerdo a lo establecido en las CONDICIONES DE EJECUCION de la aceptación en mención en la suma de **DIECISIETE MILLONES TRECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE. ($17.317.983)** incluido IVA y toda clase de gravámenes que se deriven de la misma, la cotización enviada por LA GRAN TIENDA DEL MECANICO SAS, Es la siguiente;

Respetado(s) señor(es): Presentamos la cotización de los equipos de diagnostico automotriz por los cuales manifestó su interés, esperamos pueda serle útil.

ÍTEM	FOTO ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	OFERTA SIN IVA	TOTALOFERTA SIN IVA
1		**KIT PROBADOR DE FUGAS DE CILINDRO PROFESIONAL.** 2 manómetros, entrada de aire a presión y porcentaje de presión en el cilindro, regulador de presión ajustable con seguro, caratula de 2-1/2" de diámetro, con acoples para bujía 10mm - 12mm -14mm, empacado en estuche de plástico termo formado. Peso del 1Lb. Dimensiones largo: 10.2 in, ancho: 8.8 in, alto: 3.8 in	unidad	1	USA	OTC	$ 558,527	$ 558,527
2		**CAJA DE HERRAMIENTAS CON 325 PIEZAS,**Gaveta 2. Bandeja 1: 21 Cubos ½" 6 puntas cortas 8-32 mm. Bandeja 2: 19 cubos ½" 6 puntas cortas 5/16 - 1.1/4". Bandeja 3: 6 Accesorios ½" 1 Ratchet 2 Extensiones 125,250 mm 1 Mango corredizo 1 Articulación universal. Bandeja 4: 32 cubos y accesorios 3/8". 17 Cubos 3/8"puntos6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18, 19,20,21,22 mm. 7 Cubos 3/8" 6 puntos 1/4, 3/8, 1/2, 9/16, 5/8, 11/16, 13/16". 3 Extensiones 3/8" 75, 150, 225 mm. 1 Adaptador para extensión 1/2"H x 3/8"M. 1 Articulación universal, 1 Ratchet 30 dientes, 2 cubos para bujías 16mm, 20.6 ,Gaveta No.3 Bandeja 1: 18 Llaves de combinación 6-24mm. Bandeja 2: 8 Llaves corona acodadas dobles 8-24mm. Bandeja 3: 13 llaves de combinación ¼-1", Bandeja 4: 8 Llaves corona acodadas dobles ¼- 15/16"aveta No.4 Bandeja 1: 8 llaves corona abiertas dobles 8-32mm. Bandeja 2: 7 llaves corona abiertas dobles	unidad	1	TAIWAN	FORCE	$ 13,994,400	$ 13,994,400
							SUBTOTAL	$ 14,552,927
							IVA	$ 2,765,056
							TOTAL	**$ 17,317,983**

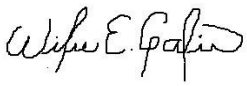
Adicionalmente para el cumplimiento de la presente adición el contratista solicita mediante carta el 26 de noviembre del 2021 lo siguiente: *"Me dirijo a ustedes como representante legal de La Gran Tienda del Mecánico SAS identificada con número de Nit 901 098 110-1 empresa a la que fue adjudicado el proceso de contratación No. SAMCDC-CTT-061-2021 con el objeto de contratar la compra de equipos de formación profesional para el desarrollo del proyecto 8227 y la modernización de ambientes del centro de tecnologías del transporte. Debido a los problemas que actualmente hay en el mundo en el área de logística por la crisis de los contenedores lo cual está afectando el envío y la recepción de mercancías, nos vemos en la necesidad de solicitar a ustedes una prórroga de 10 días para el cumplimiento del contrato, ya que el envío de uno de los equipos ofertados por nosotros que viene de Italia, el extractor de humos Grolly de la empresa Worky, ha tenido retrasos en su transporte y la aerolínea nos ha cambiado la fecha de vuelo de la carga 2 veces, esto nos impide entregar la totalidad de los equipos que hacen parte de la compra de la entidad…"*

El contratista se obliga a adicionar el valor y ampliar el plazo de la póliza constituida a favor del SENA, en lo modificado por la adición, en los mismos términos, porcentajes y condiciones estipuladas en las Condiciones de Ejecución, Constitución de la Garantía Única del contrato No CO1.PCCNTR.2883933 El anterior informe de ejecución se rinde a los veintiséis (26) días de noviembre del 2021.

Por lo anterior doy viabilidad para realizar la debida prorroga y adición al presente contrato para así dar fin el mismo en las mejores condiciones contractuales.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



Wilmer Eduardo Galvis Guerrero
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2883933